C.DIP 89753 18/02/2021 11:07

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, planteó el pasado 25 de enero de 2021 en una entrevista en televisión que la propia Comunidad de Madrid necesita 9,2 millones de vacunas contra la COVID-19 y solo ha recibido 170.000 dosis hasta la fecha.

A su entender, "desde que iniciamos la recepción de vacunas no ha habido semana en la que no hayamos tenido una incidencia, vacunas que llegan tarde o que llegan con menos cantidad. Debe aumentarse el número de vacunas que vamos a recibir las comunidades autónomas".

Según Ruiz-Escudero, "si seguimos a este ritmo, veo prácticamente imposible cumplir los plazos del plan de vacunación".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para atender la solicitud realizada por el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid ante la pandemia de COVID-19 y "aumentar el número de vacunas que vamos a recibir las comunidades autónomas" en tanto que "si seguimos a este ritmo, veo prácticamente imposible cumplir los plazos del plan de vacunación"?

  De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

  De no ser así, ¿Por qué motivos?

C.DIP 89753 18/02/2021 11:07

Madrid, 11 de febrero de 2021

Edo: C. Gamarra

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL